



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL – MUNICIPIO DE RIO GRANDE

Anexo 2 Resolución TCM Nro. 19/2011  
 Ordenanza 2631 artículo 22 DECLARACION  
 JURADA PUBLICA

FORM 1 - Declarante

Periodo de declaracion jurada	Marcar con X	fecha
Anual: (situación patrimonial al 31/12 del año anterior)	<input checked="" type="checkbox"/>	31/12/2020
Otras: (situación patrimonial a la fecha de presentación)	<input type="checkbox"/>	
Designación	<input type="checkbox"/>	
Cese	<input type="checkbox"/>	

I- Datos Personales del Declarante:

a- Apellido/s y Nombre/s	DONATTI SUSANA ANTONIA			g- Estado Civil:	CASADA
b- N° de Legajo		c- DN/LE/LC:	DNI	d- N°	12.511.550
e- Domicilio:	EVA PERON N° 936				

II- Detalle de los Bienes

<b>1- Bienes Inmuebles</b>	Monto
Bienes inmuebles: sumatoria global de los montos de las propiedades adquiridas o construidas, valuado a fecha de adquisición y/o construcción.	3.670.201

<b>2- Bienes Muebles Registrables: automóviles, navas, aeronaves,</b>	Monto
2) Bienes muebles registrables: sumatoria global de los montos con valuación a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	1.075.000

<b>3) Otros bienes muebles:</b>	Monto
Otros bienes muebles: como equipos, instrumental, joyas, objetos de arte y semovientes, determinando su valor en conjunto la sumatoria global de los montos valuados a la fecha de adquisición o ingreso al patrimonio.	570.104

<b>4) Otros activos</b>	Monto
Tenencia de bienes no incluidos en 1, 2 y 3	400179

<b>5) Deudas en general</b>	Monto
Monto global adeudado a la fecha de presentación de la declaración jurada	75.000

*Olivia*  
 Susana A. Donatti  
 DNI 12.511.550.